

ANUNCIO

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, REGLAMENTO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES, se hace público que por la Alcaldía se ha convocado sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación municipal en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Muelas del Pan, sita en el nuevo edificio de servicios múltiples, para el día **15/12/2017**, a las **9:30 horas** con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- ALEGACIONES, EN SU CASO, AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 13/11/2017.
SEGUNDO.- DACIÓN CUENTA SUCINTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DESDE ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA HASTA LA FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE.
TERCERO.- DACIÓN CUENTA INFORMES TRIMESTRALES DE INTERVENCIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO.
CUARTO.- DACIÓN CUENTA INFORME INTERVENCIÓN SOBRE OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN CONFORME ORDEN HAP/2105/2012, DE 1 DE OCTUBRE.
QUINTO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA NO FISCAL NÚMERO 8 DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE MUELAS DEL PAN.
SEXTO.- LÍMITE GASTO NO FINANCIERO, EJERCICIO 2018.
SÉPTIMO.- APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE MUELAS DEL PAN, NÚMERO 10, consistente en CAMBIO DE CLASIFICACIÓN EN UN ÁMBITO DEL NÚCLEO DE RICOBAYO, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE UNA PARCELA DEL NÚCLEO DE RICOBAYO, MODIFICACIÓN DE ALINEACIONES EN TRAVESIA DEL NÚCLEO DE RICOBAYO Y MODIFICACIÓN DE NORMATIVA.
OCTAVO.- PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN, EJERCICIO 2018.
RUEGOS Y PREGUNTAS.

En MUELAS DEL PAN, a 13 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO

FDO.: D. CONSTANTINO CARRETERO GARCÍA